

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
num. 39.

Noticias nacionales.

SUCESOS DE LA CARRACA.

Se van recibiendo interesantes detalles de la heroica defensa hecha por el arsenal de la Carraca con los sublevados de San Fernando y de Cádiz.

La actitud del elemento joven de la marina decidió la resistencia contra los sublevados. Una carta de Puerto Real dice que juramentados todos para matar al que tratase de entregar las armas, se dispuso la ocupacion de dicho pueblo (Puerto Real) por 250 soldados de marina y tres lanchas cañoneras que lo tomaron sin resistencia el día 22 á las once de la mañana, hora en que el arsenal rompió el fuego de cañon provocado por la agresion de los voluntarios que impedian con sus fuegos á cincuenta soldados y una cañonera cortar el puente de la línea férrea inmediato al de Zuazo. En el arsenal se pusieron en batería de 50 á 60 cañones en varios sitios para batir las de los insurrectos y cooperaron eficazmente al objeto los ocho buques de guerra, la fragata «Navas» y los vapores y goletas «Cádiz», «Diana», «Liniers», «Piles», «Colon», la «Bilbao» y «Concordia»: todas las baterías de los insurrectos fueron desmontadas menos la del puente Zuazo, que apoyada en un punto tan bien constituido y fuerte, no se dominaba por las baterías del arsenal mas bajas; la puntería de acierto en los tiros ha sido de parte de los defensores del orden, tan admirable, que el «Cádiz» desmontó al primer disparo una batería, y otro tanto hizo la «Diana», y un cabo de cañon de la «Navas» se propuso y consiguió con un solo tiro echar abajo el asta de bandera roja enarbolada por los insurrectos.

«El día 23, dice la misma carta, empezó el fuego á las tres y media de la mañana, siguiendo la misma fortuna para los leales que no recibieron daño alguno del enemigo, lamentando únicamente dos marineros muertos y el comandante de las Navas, herido por la explosion de un cañon que reventó. El fuego duró hasta las ocho, y continuó el 24 á la misma hora que el anterior, cesó á las once de la mañana para escuchar al cónsul de los Estados-Unidos y al de Turquía, que salieron de Cádiz con proposiciones al general.

Dicho señor, íntimo de Salvocheca, se propuso mas que una mision humanitaria ganar dos dias de suspension, para que los insurrectos llevasen de Cádiz municiones de guerra y nuevos cañones pues no otra cosa puede suponerse al saber que despues de dos dias en que tan brillantemente se habian portado esos valientes marinos, toda la mediacion que se les proponia era rendirse con los honores de guerra, cuando estaba demostrada ya la imposibilidad de que los voluntarios pudiesen tomar el arsenal.»

El fuego no volvió á romperse hasta la mañana del 28. De la isla no se tenian á aquella fecha noticias exactas respecto á las bajas, pero segun cálculos fundados por las muchas baterías que se les habian desmontado y el acierto tan general de los tiros que han sufrido confirmado por algunas mujeres escapadas de allí han tenido grandes bajas,

aumentándolas con desavenencias y luchas entre ellos por las noches.

El 27 al amanecer tuvo noticia la guardia civil que Carrasco, el diputado por Jerez, se encontraba próximo al Puerto con gente armada, dispuesto á hostilizar á las fuerzas del ejército que ocupaban aquellos puntos y á sublevar á Jerez; en efecto, se encontraron en un cortijo que llaman el Presidio, á una legua del Puerto, hácia San Lúcar, y parapetando aquel con su gente en el caserío para defenderse, llegó una plaza de artillería que con sus serteros disparos les obligó á abandonar la posicion y á emprender la huida, siendo muertos 8 ó 9 y cogidos 78 con su jefe, 52 cabalios y armas. Carrasco fué trasladado á las Cuatro Torres de la Carraca, con Portela, gobernador que fué de Cádiz.

Con el anterior hecho habia coincidido la muerte de Mota, alcalde de San Fernando y uno de los principales motores de aquellos tristes sucesos, que sucumbió de un casco de granada y fué enterado el 28.

El 29 empezó el fuego á las seis y media y duró hasta las ocho, sin otro incidente que el haber sido desmontado un cañon de la «Bilbao» y un astillazo haber herido á un marinero.

Esta carta ó mas bien diario, concluye con los siguientes párrafos;

«Día 30.—Se espera con impaciencia la llegada de la columna, para atacar á la bayoneta á unas fuerzas que no pueden rendirse de otro modo, dadas sus posiciones y la impunidad con que reciben el cañoneo de la Carraca. Hoy ha empezado el fuego á las ocho, y nada mas puedo añadirle. Por el poco tiempo de que puedo disponer cierro esta, sin perjuicio de comunicarle el desenlace de estos sucesos, que le repito serán, como el 68, el principio de otro orden de cosas.

Continúa esta en el momento que sabemos la salida del tren directo para esa; ayer y hoy mucho cañoneo. Los insurrectos con mas puntería han hecho algun daño á los buques; pero solo un herido ayer; el ánimo de los leales, tan levantado, que ayer al mismo tiempo que sufrían un fuego terrible toreaban los oficiales una de las reses destinadas á su alimento. Hay escasez de pólvora y no queriendo gastarla en balde, se espera la columna de esa para tomar las posiciones. Ayer por la mañana se presentó en bahía la fragata «Villa de Madrid» y dicen que habiéndola hecho un disparo las baterías de Cádiz, la marinería del buque se sublevó amarrando á los oficiales que encerraron luego en un castillo de Cádiz. La tripulacion desembarcó entre el estrépito de los federales que con ese suceso favorable se envalentonaron.

Una carta de Cádiz remitida á Lisboa por el vapor inglés «Britannia», fecha 31 de julio, dá curiosos pormenores del movimiento insurreccional de aquella plaza.

Proclamado el canton por los voluntarios y alguna artillería del ejército, la marina se hizo fuerte en el arsenal de la Carraca, permaneciendo fieles al gobierno los buques «Navas de Tolosa», «Diana», «Colon», «Liniers» y «Piles» al mando del contra-almirante Arias.

Los barcos mencionados se estacionaron á la entrada Caño, que divide el arsenal de la isla, y los

voluntarios se posesionaron de las baterías frente al mismo.

Roto el fuego durante diez dias, con solo el intervalo de dos, no ha dejado de oirse el estampido del cañon ni un momento. Los únicos que podian ir y volver á San Fernando eran los de la asociacion de la Cruz roja, y no se ha consentido la salida de equipaje ni bulto alguno.

A pesar de esta prohibicion el vapor «Britannia» marchó á Lisboa atestado de viajeros hasta encima de cubierta, sin poder llevar estos mas ropas que la puesta. Los comandantes de la marina extranjera habian acordado que si el orden se alteraba, saltarian á tierra sus tripulantes para proteger al vecindario pacífico é indefenso.

Cuando llegó procedente de Barcelona, insubordinada la fragata «Villa de Madrid» fué encerrada en un castillo la oficialidad; en cambio los tripulantes pasearon las calles en triunfo con bandas de música, y las campanas se echaron á vuelo.

La junta esperaba la llegada de la «Victoria» y la «Aimansa» para atacar á los buques leales y á la marina del arsenal.

El alcalde de San Fernando señor Mota, murió á causa de haber reventado un mortero viejo, al cual habian echado doble carga.

Completa paralización de los negocios.

La junta habia decretado:

1.º Aplazamiento de los vencimientos mercantiles.

2.º Cobranza de un trimestre de contribucion.

3.º Un impuesto de guerra al comercio de diez mil reales diarios.

4.º Tres por ciento sobre las rentas á los propietarios.

5.º Rebaja de precio del tabaco.

Los marinos, oficiales de reemplazo y del gobierno militar han tenido que fugarse para no ser víctimas de los insurrectos.

ZARAGOZA.

5 agosto 1873.—Un suceso inaudito para los tiempos que, desde hoy, tal vez, podemos ya decir, acaban de pasar, se ha realizado en esta capital. Ciento cincuenta, ó tal vez mas individuos del batallon cazadores de Madrid han sido reducidos á prision. sujetos al resultado de la causa que se sigue sobre el horroroso asesinato del bizarro jefe que en Murviedro pereció á manos de la soldadesca.

Hé aquí pues, el comienzo de la era del cumplimiento de las leyes. Reservado estaba á la noble, á la honrada, á la sensata y liberal Zaragoza convertirse en templo de justicia para juzgar hechos tan criminales como el que va á ventilarse.

Con mano ligera, para aprovechar el correo, daré á V. los detalles que he oido de público, sin perjuicio de ampliarlos ó rectificarlos en otra ocasion.

A la actividad del capitan fiscal á quien se confió la instruccion de la causa, se debe que haya podido señalar ya los que mas inmediatamente tuvieron participacion en el delito.

Conocidos ya ayer en Calatayud, se les dijo, que debiendo venir alguna fuerza á Zaragoza, se dispusieran para la marcha aquellos á quienes se fué nombrando, y hoy en el primer tren, en el correo, han llegado aquí.

Desde la estacion del ferro-carril y con sus armas y equipajes, se han dirigido, conducidos por sus jefes y oficiales, al antes castillo, hoy cuartel de Gibralfaro, y sin parar en el patio han entrado en los dormitorios que les estaban determinados.

Una vez allí se les mandó arrimar las armas y quitarse las mochilas. Acto seguido se tocó asamblea por el corneta de la guardia de prevencion de Valencia y se ordenó por el capitán general, que anticipadamente habia acudido, que salieran al patio formados sin armas.

En este momento fueron cercados por fuerzas de aquel citado regimiento y entonces el capitán general, en breves, pero enérgicas frases, les recordó que nunca los culpables podian eludir el cumplimiento de la ley, y era llegada la hora de que los merecedores de su aplicacion sintieran su rigor, así como su libertad los no culpables.

Ordenóles se sentaran en tierra y lo verificaron, y acto seguido mandó separar de las clases de tropa, á las que calificó de honradas y beneméritas; un cabo, á quien llamo por su nombre, apostrofándole por su proceder en términos los mas dignos; acabando por noticiar al cabo y á los soldados que estaban desarmados que quedaban presos.

Fuerza de la guardia civil, apostada de antemano en el cuartel, se hizo cargo de los presos y por pelotones, atados codo con codo, han sido trasladados á Torrero, donde han quedado.

Mañana se dice llegará mas tropa de ese batallon que parece habrá sido desarmada hoy. La oficialidad de la guarnicion se muestra muy contenta de la llegada del veterano é impronunciable general Turon.

La poblacion, con la tranquilidad de siempre, y ha acogido con gran satisfaccion esta primera medida de justicia, que responde perfectamente á los ofrecimientos de orden y libertad prometidos por el presidente del Poder ejecutivo.»

Correo del Jueves.

SUCESOS DE VALENCIA.

Leemos en «Las Provincias»:

Por fortuna no tuvo que presenciarse Valencia, tras las desdichas del sitio los horrores del asalto. Los principales jefes de los insurrectos estaban por la paz: solo resistian algunos, entre ellos el cabecilla Plaza, el capellan Durá y pocos mas. Esta vez los mas sensatos decidieron no dejarse imponer por los mas locos.

Convocóse á la milicia á una junta en la Catedral, á la cual asistieron representantes de las compañías. En aquel momento supremo aun fué reñido el debate y tambien la votacion: 32 opinaron por abandonar la lucha; 21 por mantenerla. Apenas se supo el resultado, comenzaron á abandonarse las posiciones, y los mas comprometidos ó fanáticos decidieron embarcarse en el vapor mercante «Matilde», que hace algunos dias estaba embargado por la Junta, y en el cual pensaban marchar á Cartagena.

El embarque de los sublevados á bordo del vapor fué un acto muy interesante. A las primeras horas de la mañana salieron de Valencia, llevando al frente á Plaza, Durá y algunos otros jefes, casi todos los cuales iban montados. Detrás seguian unos mil hombres sin guardar formacion alguna, y repartidos en pelotones mas ó menos numerosos. En casi todos ellos se veia marcado el cansancio que les produjo trece dias de servicio en la ciudad.

Tan pronto como en el Cabañal se supo que se efectuaba el embarque de los insurrectos, acudió un gentío inmenso á los muelles, que le daban una grande animacion. Los sublevados tomaron las lan-

chas y se trasladaron armados á bordo del vapor, no sin que antes diese lugar á escenas tiernas su despedida de las familias que á muchos de ellos habian ido á acompañar.

Tan pronto como el buque se vió completamente lleno, hizo Plaza una arenga, diciendo que allí marchaba la verdadera honra de Valencia; pues despues de haber defendido el Canton en la ciudad, iban á defenderlo en las montañas. Acusó de cobardes á los que se quedaban, y dió algunas vivas. El buque se puso en marcha, llevando tanta gente á bordo, que algunos se acomodaban en las vergas.

Al llegar el «Matilde» fuera de la dársena, tuvo que detenerse otra vez para recoger algunos sublevados que se habian rezagado.

Al tiempo de embarcarse, cinco soldados se negaron á entrar en el buque, y los sublevados les amenazaron con las bayonetas, pero acogieron al amparo del cónsul francés, que presenciaba el acto, y á él le manifestaron que no querian marcharse, porque si permanecieron entre los insurrectos, no fué de grado, sino á la fuerza, y que así se lo probarian al general.

Posteriormente parece que se han presentado algunos soldados mas á dicho cónsul, el cual ha acudido al señor Martinez Campos para presentarlos. El capitán general le ha manifestado que abrirá un juicio verbal para saber si efectivamente fueron forzados á pertenecer entre los insurrectos, y que en caso afirmativo volverán á las filas.

La ciudad habia quedado entregada á la fuerza de veteranos y á la compañía del señor Cabalote, que con el señor Ribelles y otros jefes de voluntarios, se encargaron de mantener el orden, poniendo bandera blanca en el Miguelete, torres de Serranos y Cuarte, y esperando la entrada del general.

Ya referimos ayer dicha entrada, y solo añadiremos que despues de haber recibido el señor Martinez Campos las felicitaciones de la comision de propietarios, recibió ayer un telegrama muy lisonjero del gobierno, felicitándole á la vez, en nombre del país, de haber conseguido con su energía y prudencia una solucion pacífica al conflicto evitando el derramamiento de sangre.

El vapor «Matilde» amaneció en el puerto del Grao trayendo la noticia de haber desembarcado á los fugitivos de Valencia en la playa de Calpe, cerca de Altea, de donde se dirigirán probablemente á las sierras de la Marina, para enarbolar en las montañas la bandera roja.

Valencia recibia ayer las innumerables familias que la habian abandonado, é iba recobrando su aspecto normal, y por la tarde una pequeña columna compuesta de un piquete de caballería, una música y una compañía, publicó el bando de desarme de la milicia que, dice así:

«Don Asencio Martinez Campos, general en jefe y capitán general de Valencia.—Restablecida la obediencia al gobierno de la República en esta ciudad, y deseando evitar en lo sucesivo males como los que ha habido que deplorar, vengo en decretar, en virtud de las facultades que me competen, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltos los batallones de voluntarios de esta ciudad y pueblos de Ruzafa y Grao, á excepcion del de veteranos, hasta que el gobierno resuelva la reorganizacion de los mismos bajo las bases que juzgue convenientes dentro de la ley.

Art. 2.º Quedan disueltas todas las fuerzas armadas, de cualquier clase que sean, que existan en esta ciudad y pueblos dichos que no pertenezcan á cuerpos regulares del ejército y armada.

Art. 3.º Todas las armas que tenian dichos batallones y fuerzas, se entregarán por los capitanes ó

encargados de las respectivas compañías, en el improrogable término de dos horas, con relacion nominal, en la que se expresarán los nombres tambien de los que no hayan dado cumplimiento á este bando.

Art. 4.º Los que dejen de entregar las armas por haberlas perdido, abonarán al Estado el importe de ellas, haciéndose este abono por conducto de los capitanes.

Art. 5.º Los que dejasen de entregar las armas maliciosamente, serán juzgados como trastornadores del orden público por el consejo de guerra.

Art. 6.º Todas las personas, sean ó no voluntarios, que tengan armas de fuego ó blancas de su propiedad, las entregarán bajo recibo en el parque de artillería en el plazo de seis horas.

Art. 7.º Todo individuo que tuviere en su poder armas, municiones ó efectos de guerra procedentes del Estado, los entregará en el parque de artillería en el mismo plazo de seis horas.

Art. 8.º Para el cumplimiento de lo anteriormente prescrito, deberá hacer la autoridad civil visitas domiciliarias.

Art. 9.º La entrega se verificará en cualquiera de los cuatro puntos siguientes: Universidad, Escuelas-Pías, Vestuario y edificio del Temple.

Valencia 9 agosto de 1873.—Asencio Martinez Campos.»

Al mismo tiempo el señor Castejon se instalaba en el Gobierno de provincia, anunciándolo á la ciudad los siguientes términos:

«Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Circular.—Restablecida la tranquilidad desde el dia de ayer en la capital con la entrada del Excmo. señor capitán general de este distrito y fuerzas de su mando, y con ello vuelto el imperio de la ley al seno de los habitantes de esta populosa ciudad y de los pueblos de la provincia, queda otra vez constituido este gobierno en la misma capital para continuar ejerciendo las funciones inherentes á su cargo.

Nunca mas que ahora he necesitado de la eficaz cooperacion de todas las personas ilustradas y sensatas, amantes de la patria, para llenar la difícil mision que me tiene confiada el Poder ejecutivo de la República.

Cuento resueltamente con ella, y abrigo la esperanza de que funcionando todas las corporaciones legítimamente constituidas como todos los poderes públicos, dentro de sus respectivas órbitas, con tanta prudencia como energía se irán fijando las bases del orden público, que son á la vez los mejores cimientos para la consolidacion de la República federal y de las libertades que han sido el premio de los afanes de medio siglo.

Castigaré con mano severa toda clase de insultos y provocaciones que mantengan encendidas las pasiones y enconos demasiado sobreescitados en los críticos dias que acaban de terminar.

Los tribunales de justicia, con su imparcialidad y rectitud, castigarán los desórdenes que hayan ocurrido, y de ciudadano á ciudadano no caben otras relaciones que las de la tolerancia y el reciproco respeto.

Valencia 9 Agosto de 1873.—Ramon Castejon.»

Del «Diario de Barcelona» del 12.

Ayer entró en el puerto el vapor mercante «Matilde», con el cual, como saben nuestros lectores, escaparon del Grao los insurrectos de Valencia. El capitán del indicado buque que se hallaba fondeado en el puerto de Grao recibió una orden de la Junta del Canton Valenciano previniéndole que quedaba embargado el vapor y á disposicion de los individuos de la Junta. Uno de los propietarios del «Matilde» hizo en vano repetidas diligencias para

conseguir que se dejara libre al buque, y solo pudo alcanzar la promesa de que el primer vapor que entraria en el Grao seria embargado en sustitucion de aquel. En esta situacion llegó el dia en que se declaró el pánico entre los insurrectos de Valencia, y á las cuatro de la madrugada lanchas completamente llenas rodearon los costados del buque y este en pocos momentos quedó atestado de soldados y oficiales de los que habian tomado parte en el levantamiento. A seiscientos próximamente ascendia el número de los insurrectos fugitivos, quienes dada la capacidad del «Matilde» debieron colocarse apiñados como mercancía. Una vez en el vapor exigieron del maquinista que encendiera las calderas, á lo cual se negó por faltarle orden del capitan que se encontraba en Valencia. Los insurrectos amenazaron formalmente con fusilarle, y ante estas amenazas el maquinista y el indicado propietario del vapor, que estaba á bordo, dieron las órdenes necesarias para que se encendieran las hornillas. El capitan llegó en estos momentos y los insurrectos exigieron que iniciara rumbo hácia Alicante.

Emprendió el «Matilde» la marcha y cuando se encontraba algo lejos del Grao avistó la corbeta de guerra francesa «Thetis» con rumbo á Barcelona. Los fugitivos de Valencia prohibieron entonces al capitan, bajo pena de la vida, que no contestara por ningun concepto á las señales de la «Thetis» y le ordenaron que forzara la máquina, pues preferian naufragar y morir ahogados á caer prisioneros. Todos los que se hallaban en la cubierta, completamente poblada como es de suponer, se echaron al suelo y así permanecieron hasta haber perdido de vista á la corbeta francesa, que no hizo pregunta ni señal de ninguna especie. El «Matilde» dejó á los fugitivos en una rada próxima á Dénia y regresó al Grao. El capitan se halla detenido en Valencia para responder á las resultas del sumario que se está instruyendo en averiguacion de aquellos sucesos.

Cartagena 6 de agosto de 1873.

Esto es un desbarajuste, pues los mandarines de la junta y sus allegados no se entienden. Lo mas grave es las muchas prisiones que se hacen por orden de la misma junta, ensañándose principalmente con los amigos del diputado señor Prefumo, siendo llevados los aprehendidos al navio donde se guardaban los de las levas, y se les constituye en completa incomunicacion, todo inquisitorialmente.

Se dice están haciendo una tirada de papel moneda por la suma de seis millones de reales.

Ayer se fijó un bando conminando con multa de mil pesetas á los dueños de establecimientos de artículos de comer, beber y arder que los tengan cerrados. Tambien se publicó otro para que no se niegue á los extranjeros la compra de víveres.

Se refiere que anoche vino á tierra el comandante de la «Mendez Nuñez» con el propósito de no volver á ella, por el desorden en que se encuentra su escasa tripulacion y la compañía de voluntarios que tambien la tripula, hasta el extremo de hacer uso de los cuchillos y facas que cada uno tiene.

Como espresaba en la anterior, la citada fragata «Mendez Nuñez» y la «Numancia» se hallan embarrancadas en Escobreras desde la mitad de sus quillas á popa, y como están á la gira, es de temer se destrocen, porque hay quien afirma tienen mas de un metro de fango.

El vapor «Fernando el Católico» intentó sacar aquellas embarcaciones, con cuyo motivo rompió dos ó tres cables y el espejo de popa del mismo vapor.

El piloto comandante de la «Almansa» está preso, ignorándose la causa.

En la tarde de ayer entró una lancha de vapor

prusiana con un oficio para el cónsul, y cuando llegó al muelle se la querian tragar; pero su tripulacion desatraco un poco, poniéndose á limpiar un cañoncito que montaba, cuyas caricias bastaron para que todos se aquietaran.

Ahora resulta que despues de montados por los insurrectos los cañones Krup, han notado que no tienen cuadrantes y demás útiles necesarios para las punterías, y hay quien asegura que dichos instrumentos han sido de intento arrojados al mar. Se sabe que ciertos efectos muy precisos para dar fuego á los cañones han sido inutilizados por persona competente.

Parece que con los marineros de las fragatas «Victoria» y «Almansa», voluntarios y tropas que hay en Murcia, en combinacion con otras fuerzas, formarán columnas para marchar sobre Madrid, por lo cual en este momento se toca llamada.

Son las diez de la mañana y acaba de llegar á la fonda de París el general Contreras con dos de sus ayudantes, de los que iban en la «Almansa»; le acompañaban Roque Bárcia y un oficial de móviles. A la puerta de la fonda acude mucha gente.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

del «Diario de Barcelona.»

Madrid 11 de agosto de 1873.

La derrota sufrida ayer en Chinchilla por las tropas que al mando del general Contreras se presentaron en aquel punto, derrota que por los partes recibidos ha sido una verdadera dispersion siu lucha, puesto que las fuerzas del general Salcedo no han tenido ninguna baja, es signo evidente de que ni en Murcia ni en Cartagena encontrarán ya resistencia las tropas del gobierno, y de que la insurreccion federal toca verdaderamente á su término.

Los amigos del gobierno aseguran que este continúa decidido á que se cumplan las leyes, cosa hoy tanto mas fácil cuanto que se ha despojado de la facultad de indultar; pero como esta la conservan las Cortes, se espera que los diputados carguen con la responsabilidad de ser indulgentes que para si no acepta el ministerio. Es pues muy probable que las sentencias de muerte sean conmutadas.

El primer paso dado por los diputados intransigentes para el contrato que quieren hacer con la mayoría de contribuir al debate de la Constitucion si esta vota una amnistia para los insurrectos federales, no ha tenido buen éxito.

Habiéndose acercado ayer los representantes de la minoria al señor Castelar para que sirviese de intermediario con los diputados de la mayoría y con el gobierno, éste no ha querido aceptar tal mision.

Es difícil que el ministerio acceda á lo que pretenden los intransigentes y renuncie á aprovechar la victoria que ha alcanzado sobre los cantoneros, y tambien lo es que las Cortes votan una amnistia en favor de los que todavía están con las armas en la mano combatiendo la autoridad de la Asamblea y del gobierno. Las personas imparciales considerarian, segun dicen, este acto como una grande imprudencia que produciria el peor efecto sobre todo en las provincias donde los federales insurrectos han cometido tantos excesos.

La circular que el ministro de la Gobernacion ha publicado hoy en la «Gaceta» para la destitucion de los ayuntamientos que se hayan estralimitado de sus atribuciones y para el desarme de los voluntarios del gobierno que desconozcan la autoridad de la Asamblea, no es por cierto prueba de que el gabinete esté inclinado á negociar con los intransigentes.

No tienen por ahora ningun fundamento los rumores de crisis ministerial que han circulado ayer

y hoy. Los ministros al parecer están conformes en continuar con una política enérgica que una vez visto el resultado producido con los insurrectos federales se espera que suceda lo mismo con los carlistas.

El general Mackenna ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros. Dicho general no quiere ir á Barcelona sin llevar al mismo tiempo los elementos necesarios para hacer respetar su autoridad por todo el mundo, pero esos elementos que consisten principalmente en fuerzas del ejército, no se podrán reunir hasta tanto que haya terminado la campaña en Andalucía y Valencia.

Hoy nada se sabe de Granada. El general Pavía no ha llegado aun delante de aquella poblacion y dos individuos de la junta que los insurrectos tienen en la misma se acaban de presentar con el mayor descaro en Madrid para convenir con el gobierno las condiciones de la capitulacion.

Es difícil que el general Contreras pueda meter en Cartagena los soldados dispersos que han escapado del encuentro de Chinchilla porque dichos soldados se niegan á entrar en aquella plaza, asegurando, no sin razon, que es una ratonera donde todos serán cogidos.

El general Turon continúa reuniendo en Zaragoza las tropas que vá á reorganizar para que una vez formado un ejército disciplinado acudan á Cataluña á perseguir á los carlistas.

Hoy ha revistado el ministro de la Guerra algunas tropas de caballeria de las que hay de guarnicion en esta capital y despues se ha dirigido con su escolta al ministerio de la Gobernacion, lo cual ha asustado mucho no solo á la gente levantisca que teme un golpe del señor Gonzalez, sino tambien á varios empleados de aquel departamento que no sabian como esplicarse la visita con aquel aparato bélico.

Los insurrectos que han dejado escapar de Valencia siguen cometiendo excesos y tropelias en varios puntos de la provincia de Alicante.—Y.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES

(Del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 11 de agosto.

Ha llegado el señor Lopez Dominguez á Madrid. Se asegura que han hecho las paces los señores Martos y Sagasta.

La comision de la minoria se ha reunido con los señores Castelar y Cervera para tratar de las condiciones de la discusion de la Constitucion. La minoria pide la amnistia para los delitos de la última insurreccion. El señor Castelar se niega á ser intérprete de los deseos de la minoria cerca del gobierno, pues este se halla resuelto á no aceptar la exigencia de la izquierda.

A pesar de que D. Carlos habia autorizado la circulacion del ferro-carril del Norte, es imposible que se restablezca el servicio porque algunas partidas no obedecen á don Carlos.

Se han presentado en Albacete 18 soldados del batallon de cazadores de Mendigorria con armas y han manifestado que hoy se presentarian mas.

El señor Orense ha combatido los presupuestos, y ha dicho que opina que se quiere sacar contribucion á los pobres para favorecer á los ricos. Ha deplorado la ineptitud de todos los ministros de Hacienda, y ha declarado que todo empréstito forzoso es la vanguardia de grandes cataclismos.

Se suspende la sesion.

M. Ayrton ha sido nombrado fiscal en Londres. Es inexacto el rumor de que M. Childers va á ser nombrado ministro de Hacienda, por el contrario M. Childers se retira á la vida privada.

Se ha ofrecido el señor Puig y Llagostera á dar una marcha grandiosa á la fábrica del Real sitio de San Fernando como establecimiento modelo con maquinaria nueva llevándola hasta con mil telares. El señor Puig y Llagostera estuvo ayer en San Fernando con el propietario de la fábrica.

El señor Leon ha combatido en las Cortes la totalidad del proyecto de Constitución en un brillante discurso en que ha increpado la federación y ha probado que este adjetivo sería la ruina de la patria y la pérdida de la nacionalidad. Dirigiéndose al señor Castelar le ha exhortado á que abandone la idea pueril de la federación, haciendo observar que las repúblicas federales como Suiza y los Estados Unidos tienden á la unidad, en tanto que aquí se intenta dividir, y ha añadido que todas las federaciones que han existido ántes de su formación constituían nacionalidades. Para probarlo se ha remontado á la historia.

La federación, ha dicho, lejos de ser un progreso es un retroceso. Aquí vamos al federalismo local; cualquier alcalde de monterilla se convertirá en señor de hacha y cuchillo. Ha citado varios hechos para probar la tiranía de las autoridades locales en Suiza.

Ha dicho que si se aprueba la Constitución viviremos bajo la tiranía de las alcaldadas y España se convertirá en una regencia berberisca, y ha insistido en que la federación es un retroceso y un anacronismo.

El señor Leon ha dicho que considera absurdo caminar desde la unidad á la federación debiendo ser lo contrario, y que los republicanos, marchando contra la corriente, se esponen á morir ahogados.

Ha afirmado que caminamos hácia la dictadura y que es irremediable la barbarie; que los carlistas quieren volver á Felipe Segundo y los republicanos mas atrás, á la Edad media.

Ha dado un consejo á la mayoría y al gobierno sobre su futura conducta, y ha terminado exhortando á la mayoría que abandone las discusiones estériles y no de lugar á que se diga que sobra República y falta un hombre.

Segun el «Tiempo» Pernas fué hecho prisionero en Chinchilla.

Se ha levantado en Ubeda una partida carlista de 300 hombres.

El «Federico Carlos» ha fondeado en Málaga despues de confiar las fragatas «Vitoria» y «Almansa» á la custodia de los ingleses en Escombreras.

El general Pavía ha continuado hoy su movimiento hácia Granada, pero no ha llegado todavía á la vista de la ciudad.

La division de Portilla ha debido alcanzar hoy á los 2,000 carlistas que bloquean á Oyarzun.

En la reunion de industriales y comerciantes que hubo el sábado en Málaga bajo la presidencia del señor Solier, este manifestó la seguridad de que no irian tropas á aquella ciudad. La reunion le dió un voto de gracias por su actitud en los difíciles dias que se acaban de atravesar. Despues continuaron deliberando solos los comerciantes é industriales, los cuales desecharon por unanimidad la próroga de los vencimientos de los documentos de comercio.

Ayer empezaron en Chinchilla las sumarias contra veinte y seis jefes y oficiales prisioneros. Se dice que mañana quedarán concluidas.

Madrid 12 de agosto.

Han entregado las armas en Piñeiro 123 galai-cos.

La «Carmen» y el «Gaditano» han salido del Ferrol.

Varias provincias han felicitado al gobierno por haber terminado la insurrección.

Se ha admitido la dimision del señor Cancio Villamil.

Loma ha tenido un encuentro desfavorable con Lizárraga. Velasco se ha apoderado de Mondragón.

El proyecto de arreglo de la deuda encuentra dificultades en la Cámara.

El gobierno y la mayoría difícilmente aceptarán las condiciones de la minoría.

El general Makenna ha detenido su viaje hasta organizar los elementos necesarios.

Perula se ha roto una pierna por haberse caido del caballo.

La «Gaceta» publica las leyes aboliendo la gracia de indulto para la pena capital, ampliando la amnistía dada el 14 de febrero á los procesados por delitos políticos cometidos el 8 de marzo, 23 de abril, y 9 de mayo; cediendo á favor de los municipios para edificios destinados á escuelas los que poseia el estinguido patrimonio de la Corona.

El periódico oficial anuncia que las facciones de Lizárraga y Velasco atacaron á Vergara y les rechazaron las tropas, que el Pretendiente se halla en Aldos y el general en jefe en Tolosa.

Lisboa 11 de agosto.

El patron del «Niote» que trajo á los jefes de la insurrección de Sevilla, dijo que los habia encontrado en alta mar dentro de una pequeña lancha. Estos jefes se hallan detenidos en un buque de guerra.

Algunas familias andaluzas han vuelto ya á España.

Paris 11 de agosto.

Es probable que el duque Decazos sea nombrado embajador en Londres y Mr. Harcourt en Viena.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en circular telégrama de esta fecha me dice lo que sigue:

«Ninguna nueva noticia de verdadera importancia despues de la victoria de Chinchilla que V. S. conoce. Nuestras columnas en el mas excelente estado de subordinacion y disciplina avanzan rápidamente sobre Cartagena, última trinchera de los insurrectos. Pavía habrá entrado á esta hora en Oran-det. Tranquilidad en Madrid y en el resto de España á escepcion de las provincias teatro de la revolucion carlista.»

Lo que comunico á V. para que se sirva insertarlo en el periódico de su direccion á fin de que llegue á conocimiento del público.

Barcelona 12 de agosto de 1873.—El gobernador, Salavera.

Crónica Local.

Numerosa fué la concurrencia que asistió en la tarde de ayer al muelle de nuestro puerto con el fin de saludar á los jóvenes que comprendidos en la reserva llegaron en el «Menorca» procedentes de Palma por via de Alcudia.

Tambien lo efectuaron algunos al anochecer del miércoles en el buque de vela que dias ha habiamos anunciado la salida de Palma.

**

Segun tenemos entendido se vá á dar una orden para que los mozos de esta Isla comprendidos en la reserva, que se hayan ausentado, puedan presentarse dentro del término de cuarenta y ocho dias sin causarles el menor perjuicio, pues de lo contrario se les formará el correspondiente expediente.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

✠ LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la iglesia de Santa María.

En la parroquia hoy á las 7 misa de comunión, A las 10 misa mayor cantandose la gran misa de D. Benito Andreu, pbro, á cuatro voces y coro. El sermón está á cargo del Dr. D. Lorenzo Pons, pbro. Por la tarde vísperas solemnes y despues tendrá lugar la procesion de costumbre.

Mañana al caer de la tarde se dará principio á un devoto y solemne octavario.

Santo de mañana.

Santos Roque y Jacinto, confesores.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 12 de Agosto de 1873.

Queda

EFFECTOS PÚBLICOS.

DINERO PAPEL

Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.		16'60		16'62 1/2	
Id.	id.	id.	id.	id.	id.
Tercer exterior, emision 1867, 69 y 71.		21'00	21'15		
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.		31'90	32'00		
Bonos del empréstito de 2000 millones.		55'00	55'50		
Billetes de Calderilla.—Séries B. y C.		91'90	92'10		

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	100'15	101'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	59'50	60'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	37'50	37'75

OBLIGACIONES.

Id.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	60'50	61'00
Id.—Emision 1860, 1861 y 1862.	60'00	60'25
Id.—Serie A. y B. de 2000 y 1900 reales.	30'15	30'25
Fer-car. de Tarrag. á Martorell y Barcel.	101'00	101'25
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	21'35	21'50

CAMBIOS

Londres 90 dias fecha.	48'95
Paris 8 » vista.	5'11 1/2
Marsella	5'12

Bolsin del dia 12.

El 3 p. 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 16'62 1/2 operaciones.

(Diario de Barcelona.)

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Palma 13.—7'30 n.

Mahon 13.—7'35 n.

Siguen presentándose insurrecciones en Chinchilla.

El general Salcedo ha marchado á Murcia.

Las Cortes discuten un empréstito.

Aseguran hay disenciones en la minoría sobre la conducta que han de observar al discutirse la Constitución.

Se ha ordenado la devolucion de las fragatas Almansa y Vitoria al Gobierno español.

Es inminente el entrego de Cartagena.

Interior 16'20.

